

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89

SOTO DEL REAL

PERSONAL

En uso de las facultades que me confiere la legislación sobre Régimen Local vigente, y en concreto el artículo 41 número 14 letra a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y

Por resolución de Alcaldía número 1081 de fecha 11 de noviembre de 2020 se efectúa el nombramiento como funcionarios de carrera en la categoría de oficial del Cuerpo de Policía Local, con efectos del 11 de noviembre de 2020, de los dos aspirantes seleccionados dentro del proceso para proveer por sistema de promoción interna dos plazas de oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Soto del Real:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
GARCIA RODRIGUEZ, JAVIER	****6375-A
RODRIGUEZ MONTALVO, OSCAR	****1139-A

Lo manda y firma el alcalde, de todo lo cual, yo, el secretario, doy fe.

Soto del Real, a 11 de noviembre de 2020.—El alcalde, Juan Lobato Gandarias.

(03/30.365/20)

